



- 1 -

1 0570

110570

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "PARABRISAS PARA CABINAS DE VEHICULOS-DE JUGUETE"

a favor de

JUGUETES Y ESTUCHES, S.A., entidad-
de nacionalidad española, domicilia-
da en IBI (Alicante), Cra. Bañeres.

gl/ld.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En la industria de juguetería, es sobradamente conocida la constitución de un parabrisas para cabinas de vehículos, a base de una pieza transparente que se incorpora a la ventana frontal de dicha cabina por variados procedimientos.

15 En cualquier caso, los procedimientos de montaje del parabrisas en la abertura correspondiente de la cabina han presentado, hasta ahora, inconvenientes fundamentales en el orden de la planificación de esta última, para determinar un acoplamiento entre ambos elementos que, cuando menos, se realice en un alto sentido práctico. Sin embargo, tal montaje no puede considerarse conseguido, al menos en los vehículos de juguete conocidos, por cuanto que el acoplamiento de un parabrisas a la cabina requiere en la actualidad operaciones de complejo desarrollo, en virtud de la excesiva mecanización que caracteriza a los órganos determinantes del anclaje.

25 Podemos inferir entonces, que dicha mecanización aporta al proceso fabril de estas partes del juguete elevados costos de producción; y, de otra, que el acoplamiento entre dichos órganos del juguete significa dispendios de tiempo, energía y mano de obra, en la fase de montaje de este último.

30



35 El parabrisas para cabinas de vehículos de juguete que ahora se propone, viene a resolver dichos problemas mediante un montaje entre éste y la cabina, que reviste un alto sentido práctico. Consiguientemente los órganos a acoplar se hallan especialmente concebidos para determinar un ajuste rígido, de ejecución simplificada.

40 A tal efecto, el parabrisas en cuestión viene caracterizado porque la pieza transparente que lo constituye encaja por su borde superior en unas aletas nacientes del techo de la cabina, estando además dotada en otros puntos de su propio borde con salientes que se disponen acoplados en unos taladros producidos en puntos correspondientes del borde de la ventana frontal de la cabina.

45 Además, dicha pieza componente del parabrisas cuenta también en otras zonas de su extensión con encajes operativamente dispuestos para recibir a los elementos auxiliares que se combinan con este último en la cabina del vehículo.

50 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55 La figura 1ª, nos ofrece sendas secciones longitudinal y transversal de la cabina del vehículo de juguete. Como puede observarse, el techo -1- de esta última cuenta con una serie de aletas -2- que, naciendo del mismo, están destinadas a constituir un elemento de encaje para el borde superior del parabrisas. Una aleta -3- adyacente al borde inferior -4- de la ventana frontal -5- de la cabina, compor

60

110570



ta taladros -6- operativamente dispuestos para recibir a unos salientes obtenidos en zonas correspondientes de los bordes de la pieza constitutiva del propio parabrisas.

65 La sección transversal de la misma cabina, nos permite comprobar que las aletas -2- nacientes del techo -1- de esta última, comportan las ranuras subsidiarias -7- destinadas a recibir al borde superior del parabrisas. En -
70 tretanto, la aleta -3- adyacente al borde -4- de la ventana frontal -5- nos muestra los orificios -6- receptores de los salientes del borde correspondiente del parabrisas.

La figura 2ª, corresponde a sendas vistas en alzado y sección transversal del parabrisas del vehículo de juguete. Tal parabrisas -8- presenta su borde superior subsidiariamente constituido por una especie de aleta -9- mediante la cual se dispone acoplado a las ranuras -7- previstas en las aletas -2- que nacen del techo -1- de la cabina. Simultáneamente, en otras zonas de su borde presenta obtenidos los salientes -10- destinados a penetrar en los taladros -6- practicados al efecto en la aleta -3- adyacente al
75 borde -4- de la ventana frontal -5- de la cabina.

Unos encajes -11- y otros encajes -12-, visibles -
80 estos últimos con más claridad en la sección vertical de la figura, están destinados a recibir a los elementos auxiliares que se combinan con el parabrisas -8- en la cabina del vehículo.

Finalmente la figura 3ª, nos ofrece una sección -
85 transversal del acoplamiento del parabrisas a la cabina del vehículo. Según es de ver la pieza transparente -8- constitutiva del parabrisas, encaja por su borde superior -9- en las aletas -2- nacientes del techo -1- de la cabina en tan-
90



95

to que los salientes -10- previstos en otros puntos de su propio borde se disponen acoplados en los taladros producidos en puntos correspondientes del borde -4- o de la aleta -3- próxima a dicho borde de la ventana frontal de la cabina. Entretanto, en los encajes -12- previstos en otras zonas de la extensión del parabrisas -8- puede quedar montado un elemento auxiliar representativo de un espejo retrovisor en tanto en los encajes -11- pueden disponerse acoplados -- sendos limpia-parabrisas, dotados incluso de posibilidad de giro.

100

105

En la esfera industrial, la fabricación del parabrisas para cabinas de vehículos de juguete, ofrece una serie de ventajas decisivas. Sobre todo si consideramos que el acoplamiento del mismo a la cabina obedece a una operación fácil y cómoda, la cual es consecuencia de una mecanización simplificada de los órganos que establecen el montaje entre parabrisas y cabina.

110

115

Quizás convenga añadir que el montaje así realizado ofrece la necesaria resistencia al uso, comprendiendo un desacoplamiento que incorpora una nueva actuación funcional a éstas partes del vehículo, en orden a la práctica de los juegos infantiles, y que la sencillez característica del -- proceso fabril de estos elementos acoplables reduce los costos de producción, haciendo alcanzar al juguete cotizaciones asequibles en el mercado; cualidades, en síntesis, que confieren al Modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

120

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pue



den variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

125

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

130

1ª.- PARABRISAS PARA CABINAS DE VEHICULOS DE JUGUETE, esencialmente caracterizado porque la pieza transparente que lo constituye encaja por su borde superior en unas aletas nacientes del techo de la cabina, estando además dotada en otros puntos de su propio borde con salientes que se disponen acoplados en unos taladros producidos en puntos correspondientes del borde de la ventana frontal de la cabina y porque dicha pieza componente del parabrisas cuenta --

135

también en otras zonas de su extensión con encajes operativamente dispuestos para recibir a los elementos auxiliares que se combinan con este último en la cabina del vehículo.

140

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -- "PARABRISAS PARA CABINAS DE VEHICULOS DE JUGUETE".

145

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

150

Madrid, 7 de Enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

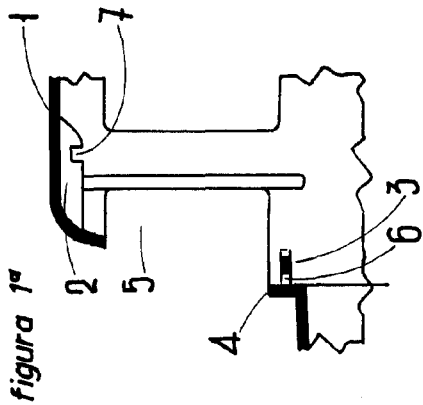


figura 1ª

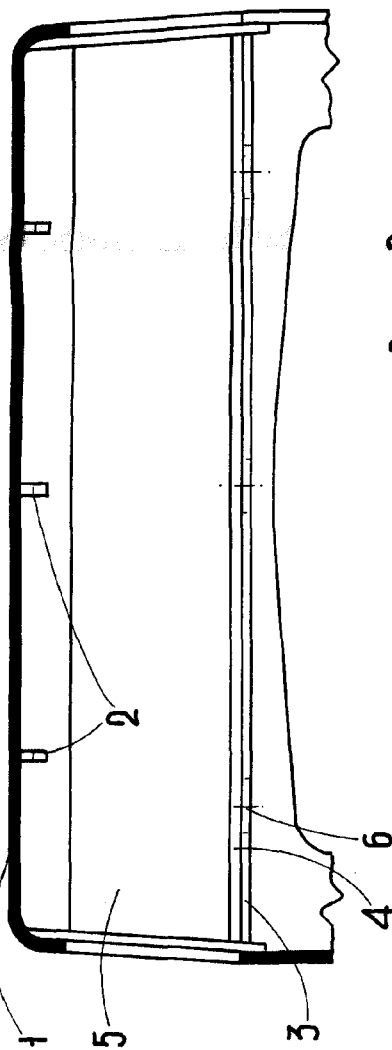


figura 2ª

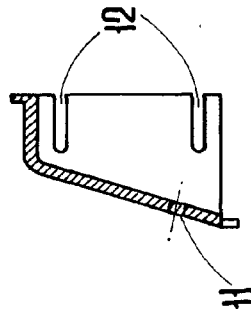


figura 3ª

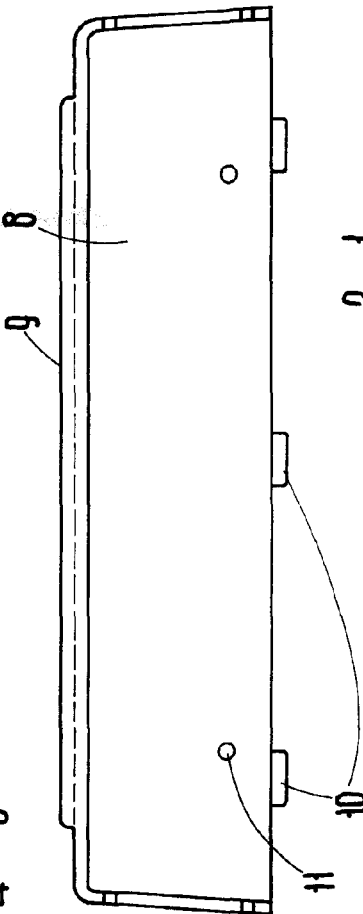


figura 4ª

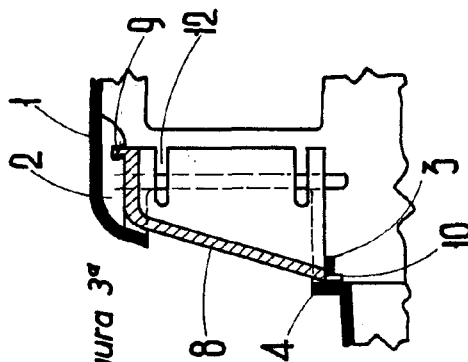


figura 5ª

110570

110570

ESCALA VARIABLE
de 196
Madrid,
ALFONSO UNGRIA
P.R.